



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 25 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-2275/2026. Departamento de Educación y Formación Docente, Área N° 1 "Básica II", solicita llamado a Inscripción de Aspirantes, público y abierto, para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, Exclusivo, Suplente, con temas relativos a "Teoría Sociológica", de las carreras del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado como así también como el Jurado interviniente, fue aprobado y protocolizado mediante Resolución Decanato N° 358/2026 (RD04-358/2026).

Que una vez sustanciado el Concurso, notificada el Acta N° 3 y cumplido el plazo respectivo, no se produjeron impugnaciones.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en reunión del día 11 de junio de 2026, dio tratamiento al expediente y resolvió aprobar el trámite del Concurso, el Orden de Mérito dado por la Comisión Evaluadora: 1°- Mauro Daniel FORLANI, DU 26855320; 2°- Romina Rosa GIL, DU 30277570; 3°- Miguel Alberto BOMPAROLA, DU 35337030 y recomienda designar a Mauro Daniel FORLANI, DU 26855320, en el cargo de referencia.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en sesión del día 24 de junio de 2026, trató el expediente y resolvió hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el trámite de Inscripción de Aspirantes, el Orden de Mérito dado por la Comisión Evaluadora y la propuesta de designación, dada por unanimidad, por la Comisión de Asuntos Académicos:

1°- Mauro Daniel FORLANI, DU 26855320

2°- Romina Rosa GIL, DU 30277570

3°- Miguel Alberto BOMPAROLA, DU 35337030

ARTÍCULO 2°.- Designar a Mauro Daniel FORLANI, DU 26855320, en el cargo de Auxiliar de Primera, Exclusivo, Suplente, con temas relativos a "Teoría Sociológica", de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CFP/CPM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicedecana- Lic. PASQUALINI, Valeria (a cargo RD04-688/2026) Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas